

Hernández, Esther. *Lexicografía hispano-amerindia 1550-1800. Catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert. 240 pp.

Publicado como el volumen 9 de la colección “Lingüística misionera” de la editorial Iberoamericana, Esther Hernández nos ofrece un completo “catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas”, tal como reza el subtítulo, que registra las obras lexicográficas correspondientes entre 1550 y 1800. Si bien la etiqueta de “lingüística” puesta a la práctica lexicográfica (y gramaticográfica) de los misioneros en la época colonial es ciertamente polémica —como lo recuerda Wulf Oesterreicher en un artículo póstumo aparecido recientemente—, esta se ha ido convirtiendo en las últimas décadas en un importante objeto de estudio sistemático, lo que se muestra tanto en la preparación de ediciones modernas como en los congresos regulares y la gran cantidad de artículos científicos dedicados a ella. El objetivo práctico —la gran mayoría de las veces, pedagógico— de estas obras, aunque quizás no sea exclusivo, desempeña un papel central en la determinación de su naturaleza y estatus por parte del investigador. Aquel marcado interés supone también el deseo de recuperar y explicitar la importancia de estas obras para los estudios lingüísticos e historiográficos de las lenguas indoamericanas y de su contacto con el español en tierras americanas. Este sentido de recuperación que de alguna forma acompaña la atención científica se hace evidente desde las primeras reflexiones de nuestra autora al presentar su trabajo: ya en la primera línea de este afirma contundentemente que “[l]a atención que se ha prestado a los vocabularios hispano-amerindios ha sido hasta ahora ocasional y fragmentaria” (43), con lo cual deja definido el vacío que llenará con su trabajo.



<https://doi.org/10.18800/lexis.201902.010>

ISSN 0254-9239

En cuanto a su estructura, el volumen está organizado respondiendo en gran parte a la condición de catálogo que tiene, esto es, a partir de varias estructuras de acceso a la información recogida en el cuerpo central, a cuya distribución nos referiremos más tarde. De esa manera, el índice enumera una por una todas las obras registradas señalando el autor (o la autoría anónima), el año y la lengua indígena correspondiente. En la parte previa al cuerpo de la obra, el usuario cuenta ya con tres elementos indispensables para su lectura: en primer lugar, “Abreviaturas de los vocabularios”, sección en la que además del título, se ofrecen la localización de los ejemplares, otra información bibliográfica pertinente y, cuando es el caso, el número de referencia en la *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* (1892) del Conde de Viñaza. La importancia de estas indicaciones se muestra en la recurrencia a ellos al reseñar más adelante cada una de las obras. En la siguiente “Lista cronológica y razonada de los vocabularios”, las referencias y la información ofrecidas se presentan nuevamente, pero organizadas según la distribución de los cuatro capítulos del volumen y sus correspondientes subcapítulos. Por último, se presenta una habitual “Abreviaturas de instituciones y bibliotecas”; tanto estas como las referencias anteriores serán imprescindibles en el cuerpo del volumen, también en cuanto a cuestiones de espacio. La información bibliográfica desplegada de las fuentes primarias se ofrece en la bibliografía final, bajo tal rótulo, y complementado con la nutrida y actualizada lista de fuentes secundarias, mencionadas o citadas a cada paso en las reseñas de las obras. Las estructuras de acceso se completan con los índices de palabras, lenguas y autores que cierran el volumen. Como veremos más adelante, la elaboración del primero de estos, que en principio escaparía a la naturaleza del trabajo, responde especialmente a la intención de la investigadora de trascender la finalidad del volumen y del proyecto en general, y utilizar las fuentes catalogadas para el estudio histórico del léxico americano en un nuevo proyecto ya presentado en otras publicaciones bajo el nombre de “Tesoro léxico de los americanismos contenidos en los vocabularios hispano-amerindios coloniales (1550–1800)” (TELEAM). En cuanto al segundo índice, quizás no habría

estado de más agrupar las lenguas bajo algún criterio, por ejemplo, el areal, para guiar al lector en el mar inmenso de ellas.

Las estructuras de acceso listadas están acompañadas por los textos también habituales de “Agradecimientos”, “Introducción” y “Conclusión”. Merece la pena detenerse en estos dos últimos, en los que la investigadora, a la par de presentar y cerrar su trabajo, lo justifica, delimita la naturaleza de las fuentes que registra y reflexiona sobre su papel en el devenir de la historia, de la historiografía y de los estudios de las situaciones lingüísticas en Hispanoamérica. Como dijimos, la introducción parte de la afirmación, por lo demás justificadora, de que la atención prestada a las obras reunidas ha sido hasta ahora “ocasional y fragmentaria”. Al margen de la descripción del trabajo, salta a la vista la clara determinación y localización por parte de la autora de una tradición lexicográfica misionera en la historia de la lexicografía bilingüe española, sobre la base de que comparten una misma finalidad y técnica de elaboración, si bien en cuanto al primer punto no arriesga la identificación —usual ya en el medio— con una cierta lingüística aplicada (cuestión que a nuestro modo de ver no está todavía exenta de discusión). Esencial sí que resulta en este orden de ideas centrarse y profundizar la *dimensión histórica* de estas obras, que de ningún modo se concibe como estática.

La postura de integrar explícitamente esta tradición históricamente dinámica en una historia lexicográfica mayor supera incluso los límites mencionados de la lexicografía bilingüe del español y también los del estudio del contacto de este con las lenguas nativas, cuestión que a su vez se argumenta en esta introducción. En efecto, entonces, la investigadora rompe una lanza por que las obras registradas también constituyan en el plano de los estudios parte de la lexicografía española, lo cual más bien no estaría ocurriendo precisamente por la especialización y eventual aislamiento del ámbito “lingüística misionera” en la literatura actual. Nos parece acertada la distinción entre este tipo de lexicografía y aquella hispana monolingüe y republicana originada sobre todo en las tres últimas décadas del siglo XIX, que cuenta a su vez con finalidades y técnicas propias, y que en la historiografía al uso se entiende como la “primera lexicografía

hispanoamericana”, lo cual quizás habría que replantearse. Pensamos, finalmente y en la misma sintonía de integrar esta lexicografía a la historia de la hispanoamericana, que también debe distinguirse de aquellos tempranos brotes lexicográficos que a nivel del habla se corporeizan en glosas o glosarios adjuntados a obras de otro tipo.

Como ya hemos adelantado, la investigadora propone y asume decididamente que estas obras lexicográficas misioneras deben tomarse en cuenta, además, como fuentes para el estudio diacrónico del léxico. Esta idea —a diferencia de aquella sobre su importancia para el estudio sincrónico que nos parece evidente— merece un breve comentario aparte. Siguiendo su relato, aquella idea constituía su proyecto original, antes de darse cuenta de la necesidad de actualizar los catálogos conocidos, el mismo de Viñaza y los elaborados por Niederehe, lo que dio lugar a este volumen. Si pensamos en el caso de los diccionarios monolingües nacionales del siglo XIX —sin ánimo de establecer una comparación inadecuada y descompensada—, hay que recordar que el hecho de que los autores pertenecieran a una élite criolla y cumplieran su tarea desde una perspectiva glotopolítica idiosincrásica obliga al investigador a establecer una distancia prudente frente a los datos ofrecidos. Es conocida, por ejemplo, la reducida importancia dada en diccionarios prototípicos de esta serie a la influencia de las lenguas indígenas. Frente a esto, sería recomendable —salvando el peligro de creer en una analogía perfecta— plantearse la pregunta de si no podría ocurrir algo parecido en el caso de la lexicografía misionera, lo que ciertamente hace la autora más tarde, como señalaremos en su momento. De todas formas, creemos que la distancia necesaria entre el análisis y los datos que este tipo de producción lexicográfica ofrece se relaciona sobre todo con el interés por una historia del léxico preocupada, más que por las primeras dataciones, por reflejar la situación lingüística más cercana a la realidad de momentos del pasado. En cuanto a este tema del carácter de una historia del léxico, resulta por cierto oscura la afirmación “[...] entiendo que el valor de estos productos lexicográficos, en comparación con textos americanos de otros géneros, se halla determinado por los *americanismos* que se registran y emplean en los mismos” (45).

No es solo que es discutible una historia que privilegie obras meta-lingüísticas sobre documentos elaborados bajo otra concepción, sino también que darles un lugar central por el hecho de mostrar *léxico diferencial* no se aleja demasiado de un esquema centro/periferia que ha reinado demasiado tiempo en los estudios léxicos americanos y que hoy en día se intenta superar. Dicho sea de paso y como se vio en discusiones teóricas ya lejanas en el tiempo, la necesidad de definir ontológicamente el mismo término *americanismo* —sea por el origen o por el uso o incluso por isoglosas— tiene poco fondo y más bien desvía la atención de temas más productivos.

Volvamos, en todo caso, al estatus de las obras lexicográficas como fuentes de un estudio histórico, que como la misma autora afirma ha perdido en valor o no lo ha tenido a lo largo del tiempo en los estudios correspondientes. Si bien —repetimos— tal estatus debe ser asumido con muchos reparos y manteniendo una distancia prudente frente a los datos ofrecidos, sí que resulta sugerente la idea de que la práctica lexicográfica hispano-amerindia de los siglos XVI y XVII mostraría también aquella época de transformaciones por la que atravesaba el español, de tal forma que podría haber registrado las propiamente americanas. De este modo, el hecho de que estas obras lexicográficas efectivamente no hayan sido tomadas como fuentes de tales estudios debido a su poca o nula accesibilidad define el extremadamente indiscutible valor del volumen reseñado.

Antes de pasar revista a las reflexiones con que la autora cierra su trabajo en “Conclusión”, describamos brevemente la estructura del cuerpo central del volumen, en buena cuenta, el catálogo comentado de las obras lexicográficas. Prima el orden cronológico: el primer capítulo está dedicado al siglo XVI, el segundo al XVII y el cuarto al XVIII. El tercero, específicamente a los vocabularios manuscritos de las lenguas mayas (quiché, cakchiquel y lenguas pocom) de los siglos XVII y XVIII, “debido a su singularidad y a la dificultad que entrañan” (139). La distribución interna de cada capítulo, fuera de la introducción que cumple la función de presentación y también la de trazar el devenir de la historia, varía en cada caso, aunque se podría decir que además de los criterios específicos y el cronológico

se siguen los de soporte y accesibilidad. La estructura de los comentarios es bastante regular y, dependiendo del grado de información disponible, cuenta normalmente con los siguientes elementos: una ficha biográfica del autor conocido, teniendo en cuenta la orden religiosa, lo que también sirve para una visión de conjunto; información sobre la existencia y ubicación de los ejemplares; la descripción formal de la técnica lexicográfica, para lo cual muchas veces sirve de baremo las semejanzas o no a la obra de Nebrija y también las características compartidas con otras obras registradas, y finalmente una bibliografía específica a veces comentada o citada. En varios casos y cuando resulta necesario, como en el de las características comunes, se cruza también la información ofrecida en dos comentarios, lo que también favorece a la cohesión interna del catálogo. En algunos casos, aunque de ninguna forma constituye un defecto, la cantidad de referencias, cifras, nombres y citas hace la lectura un poco difícil, pero queda claro que la opción elegida es definitivamente la más adecuada. El manejo por parte de la autora de la información tanto general y específica de todas las obras como el de las relaciones que existen entre ellas demuestra, además del amplio conocimiento del tema, un trabajo empírico inmenso que desde ahora será imprescindible para los investigadores. Tal manejo se manifiesta incluso en un estilo que no duda en usar en determinadas ocasiones directamente la primera persona singular para plantear hipótesis propias o proponer soluciones a cuestiones todavía no aclaradas.

Ciertamente, el catálogo de obras lexicográficas misioneras ilumina extraordinariamente la situación de las lenguas nativas americanas, como la autora reflexiona en “Conclusión”. En varios casos, por ejemplo, las obras registradas constituyen algunos de los pocos documentos de lenguas extintas o amenazadas. Todas ellas, además, sirven o pueden servir de fuentes directas para estudios tipológicos; de hecho, los métodos de los misioneros para aprehender una lengua no distan mucho de aquellos de los tipólogos actuales. Por otro lado, se ilumina también el importante papel que jugaron en el proceso de evangelización: se pueden establecer diferencias no solo cronológicas sobre cómo se llevó a cabo tal proceso; de hecho, son claramente

sintomáticas, por poner algunos ejemplos, la gran cantidad de obras dedicadas a lenguas mesoamericanas, especialmente en épocas más tempranas, en comparación con las del sur del continente; la calidad de aquellas dedicadas a las lenguas mayores o la importancia de determinadas órdenes religiosas según las áreas atendidas.

En las últimas páginas del volumen, la investigadora profundiza un poco más en lo que sin ninguna duda es su interés mayor, el posible aprovechamiento de estas obras en la historia del léxico. En relación con lo que dijimos párrafos arriba, resulta interesante aquí la referencia al nivel diastrático de la lengua: estos diccionarios mostrarían —muestran, como también creemos— además de un estado de lengua en el tiempo, un sector bien determinado en su constelación variacional. A esto se suma, además, información lingüística adicional, cronológica e incluso etnográfica.

Para terminar esta reseña, nos gustaría señalar una cuestión desde el punto de vista metalexicográfico que creemos pertinente. Haciéndose eco de una corriente teórica actual, la investigadora asume en su trabajo que las obras lexicográficas se elaboran a partir de una *finalidad genuina*, la cual normalmente se entiende en términos bastante prácticos; en este caso, por ejemplo, la misionera. En efecto, hay que recordar que tanto los objetivos de descripción lingüística como aquellos relacionados con la pura prescripción normativa o son posteriores en el tiempo o responden a situaciones glotopolíticas en parte distintas. Asumiendo esta postura —si bien tenemos nuestros reparos en cuanto a que la cuestión de una finalidad genuina vuelva asépticas las obras de naturaleza lexicográfica—, está claro que la ventana hacia la realidad lingüística americana de los siglos pasados que estas obras nos permiten abrir nos ofrece a los historiadores de la lengua una cantidad ingente de datos todavía por analizar. El inmenso e incansable trabajo de Esther Hernández es, así, de agradecer.

José Carlos Huisa Téllez  
*Johannes Gutenberg-Universität Mainz*

Recepción: 02/10/2019  
Aceptación: 02/11/2019